



DÑA. VANESA RUIZ MARTÍNEZ SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

CERTIFICO

Que el Sr. Alcalde, por resolución del día 12 de mayo de 2025 adoptó el siguiente acuerdo, que transcrito literalmente dice:

<<Vistas las solicitudes de admisión en la Escuela Infantil de Primer Ciclo San Pelayo para el curso 2025/2026.

Vista la documentación aportada y de acuerdo con los criterios de baremación.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos, excluidos y lista de espera:

Admitidos. Unidad de 0 a 1 años

Apellido1	Apellido2	Nombre	F. Nacimiento	Jornada
SANGARE		IDRISS	13/06/2024	MAÑANA AMPLIADA
PÉREZ	MATO	IKER	07/11/2024	MAÑANA AMPLIADA
ASSEIRO	RODRIGUEZ	MARCOS	27/11/2024	MAÑANA AMPLIADA
ALBER	GARZÓN	DIANA	19/12/2024	CONTINUA+AULA
EGUILUZ	MARTINEZ	ASIER	28/01/2025	MAÑANA AMPLIADA
CORCUERA	NOORDERMEE R	ANNE	13/03/2025	MAÑANA AMPLIADA
SALAMANCA	MUÑOZ	IZAN	23/12/2024	MAÑANA AMPLIADA

Admitidos. Unidad de 1 a 2 años

Apellido1	Apellido2	Nombre	F. Nacimiento	Jornada
RAMIREZ DE LA PISCINA	HILERA	MATEO	21/04/2024	MAÑANA AMPLIADA
CUBILLAS	PRIETO	TELMO	01/08/2024	CONTINUA+AULA
RAMIREZ	GUERRERO	ELAIA VALERIA	28/03/2024	MAÑANA AMPLIADA
SADDIQUE	MUGHAL	ZAYAN- MAHBOOB	05/02/2024	MAÑANA AMPLIADA
CORREIA	DOS SANTOS	VALDEMAR	05/03/2024	MAÑANA AMPLIADA
LOMBILLO	MARQUIÑA	ALONSO	12/08/2024	MAÑANA AMPLIADA + AULA

Admitidos. Unidad de 2 a 3 años

Apellido1	Apellido2	Nombre	F. Nacimiento	Jornada
CABALO	BOBADILLA	ABEL	03/08/2023	MAÑANA AMPLIADA
VÍLCHEZ	VILLORIA	OLIVIA	23/02/2023	CONTINUA+AULA
PAULO	DE DEUS	LAIA	17/05/2023	MAÑANA AMPLIADA





Excluidos y lista de espera

Apellido1	Apellido2	Nombre	F. Nacimiento	Jornada
AGREDA	LERENA	EMMA	24/10/2025	MAÑANA AMPLIADA

SEGUNDO.- Se podrán presentar las **reclamaciones** oportunas en el centro escolar o en las oficinas del Ayuntamiento **del 14 al 20 de mayo**, o día hábil posterior.

TERCERO.- La **publicación de la lista definitiva** de admitidos, excluidos y lista de espera se realizará el **29 de mayo**, o día hábil posterior, en el tablón de anuncios del centro y en la página web municipal.

CUARTO.- La **formalización de la matrícula se efectuará entre el 12 y el 26 de junio**, ambos inclusive, en el impreso facilitado a tal efecto en las oficinas del Ayuntamiento o a través de su página web www.sanvicentedelasonsierra.org.

Para formalizar la matrícula es necesario que el niño admitido haya nacido con anterioridad a la fecha en que finalice el periodo de matriculación establecido. Si finalizado este periodo algún niño incluido en la lista definitiva de admitidos aún no hubiera nacido, la solicitud correspondiente pasará a la lista de no admitidos.

Con la formalización de matrícula se comunicará a los interesados el importe de la cuota mensual a abonar durante el curso. Por parte del solicitante se abonará el importe correspondiente a la matrícula en el centro, comprometiéndose la unidad de familiar a la asistencia periódica al centro de los niños, salvo causas justificadas, y al pago de las cuotas fijadas.

La no formalización de la matrícula supondrá la pérdida del derecho de reserva de plaza y, se procederá a la admisión del/la menor que el corresponda por lista de espera elaborada durante la baremación.

Para formalizar la matrícula es necesario que el niño admitido haya nacido con anterioridad a la fecha en que finalice el periodo de matriculación establecido. Si finalizado este periodo algún niño incluido en la lista definitiva de admitidos aún no hubiera nacido, la solicitud correspondiente pasará a la lista de no admitidos, ocupando el lugar que le corresponda según la puntuación obtenida, situación en la que podrá permanecer como máximo hasta el 31 de diciembre, fecha en que la solicitud será desestimada, al no reunir todos los requisitos determinados.>>

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente visada por el Sr. Alcalde, en San Vicente de la Sonsierra a 12 de mayo de 2025.

Firmado digitalmente por la Secretaria-Interventora D^a.Vanessa Ruiz Martínez y por el Alcalde D. Ramón Ramírez Brea,

